



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		SERVICIO: X	
INTEGRACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE EXPEDIENTES POR INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO					
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula			
SE INTREGRAN Y ACTUALIZAN LOS EXPEDIENTES PERSONALES Y LABORALES DE LOS CIUDADANOS QUE SERÁN DADOS DE ALTA CON MOTIVO DEL INGRESO AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ACAMBAY DE RUÍZ CASTAÑEDA.					
FUNDAMENTO LEGAL:		LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, TÍTULO II, CAPÍTULO TERCERO, ARTÍCULO 32 CON SUS FRACCIONES; LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS, TÍTULO PRIMERO, CAPÍTULO ÚNICO ARTÍCULOS 2, 3, 4 FRACCIÓN III Y VI; TÍTULO TERCERO, CAPÍTULO I, ARTÍCULO 47 Y SUS FRACCIONES; CAPÍTULO III, VI, ARTÍCULO 88, FRACCIÓN II, VI; TÍTULO CUARTO, CAPÍTULO I, ARTÍCULO 98 FRACCIÓN XVII.			
DOCUMENTO A OBTENER:		NOMBRAIMIENTO, MOVIMIENTO ÚNICO DE PERSONA O CONTRATO LABORAL		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	LA TEMPORALIDAD QUE SEA ESPECIFICADA EN EL MISMO.
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO EL SERVIDOR HAYA SIDO ACEPTADO PARA EL INGRESO AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE ACAMBAY DE RUÍZ CASTAÑEDA,			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		N/A			
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>					
1. SOLICITUD DE EMPLEO.		SI	0	LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO.  LEY DEL TRABAJO DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO Y MUNICIPIOS.	
2. CREDENCIAL PARA VOTAR VIGENTE.		NO	3		
3. CURP		NO	2		
4. ACTA DE NACIMIENTO.		NO	2		
5. COMPROBANTE DE ÚLTIMO GRADO DE ESTUDIOS.		SI	1		
6. CURRICULUM VITAE CON DOCUMENTACIÓN PROBATORIA.		NO	0		
7. COPIA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE ESTAR CERTIFICADO POR LA INSTANCIA CORRESPONDIENTE; EN SU CASO.			1		
8. CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL ACTUALIZADA (RFC CON HOMOCLAVE, ACTIVIDAD ECONÓMICA COMO ASALARIADO Y REGIMEN DE SUELDOS Y SALARIOS E INGRESOS ASIMILADOS A SALARIOS).		NO	2		
9. COMPROBANTE DOMICILIARIO.		NO	1		
10. CERTIFICADO DE ANTECEDENTES NO PENALES.		NO	0		
11. BAJA DE ISSEMYM O CLAVE DE ISSEMYM, EN SU CASO.		SI	1		
12. CERTIFICADO MÉDICO EXPEDIDO POR DEPENDENCIA PÚBLICA.		SI	0		
13. FOTOGRAFÍA INFANTIL A COLOR (1).		SI	0		
14. CARTAS DE RECOMENDACIÓN (3).		SI	0		
15. LICENCIA DE MANEJO (OBLIGATORIO PARA EL USO DE UNIDADES VEHICULARES OFICIALES) EN SU CASO.		NO	1		
16. ACTA DE NACIMIENTO DE DEPENDIENTES ECONÓMICOS.		NO	1		
17. CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL, EN SU CASO.		NO	1		
18. CONSTANCIA DE NO INHABILITACIÓN.		SI	0		
19. CERTIFICADO DE NO ESTA INSCRITO COMO DEUDOR ALIMENTARIO MOROSO.		SI	0		
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>					
N/A		N/A	N/A	N/A	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>					
N/A		N/A	N/A	N/A	





<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>		CUANDO SE LE HAYA NOTIFICADO CON ANTICIPACIÓN LA AUTORIZACIÓN PARA EL INGRESO AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, REUNIR A LA BREVEDAD POSIBLE LOS REQUISITOS SEÑALADOS Y ACUDIR A LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN PARA LA ENTREGA CORRESPONDIENTE.							
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>		N/A							
<b>COSTO:</b>		N/A		Fundamento Jurídico N/A					
<b>FORMA DE PAGO:</b>		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
<b>DÓNDE PODRÁ PAGARSE:</b>		N/A							
<b>OTRAS ALTERNATIVAS:</b>		N/A							
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE</b>		<p>PARA EL INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA, ES NECESARIO REUNIR EN SU TOTALIDAD LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.</p> <p>SI AL MOMENTO DE NOTIFICARLES SU AUTORIZACIÓN PARA EL INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA NO CONTARAN CON TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS, SE LES BRINDARÁ LAS FACILIDADES PARA HACERLOS LLEGAR EN UN PLAZO NO MAYOR A DOS MESES.</p> <p>LOS PRINCIPALES DOCUMENTOS QUE SON SUMAMENTE NECESARIOS PARA NO RETRASAR EL INGRESO AL SERVICIO PÚBLICO MUNICIPAL DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA Y QUE DEBERAN PRESENTAR A LA BREVEDAD POSIBLE SON: CREDENCIAL PARA VOTAR CON FOTOGRAFÍA, CURP, ACTA DE NACIMIENTO Y CÉDULA DE SITUACIÓN FISCAL, COMPROMETIENDOSE EN HACER LLEGAR LOS FALTANTES EN PLAZO MÁXIMO MENCIONADO EN EL PARRAFO ANTERIOR.</p>							
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA</b>		N/A							
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>					<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>				
AYUNTAMIENTO DE ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA					DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN				
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		P.L.A. SAMANTA GUTIÉRREZ OVIEDO							
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	PLAZA HIDALGO					<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	<b>NO. INTERIOR S/N NO. EXTERIOR I</b>	
<b>COLONIA:</b>	CENTRO				<b>MUNICIPIO:</b>	ACAMBAY DE RUIZ CASTAÑEDA			
<b>C.P.:</b>	50300	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>			LUNES A VIERNES DE 09:00 AM A 04:00 PM				
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>			<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
718	1010000			309	N/A		direadmon571@gmail.com		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>									
<b>OFICINA:</b>		N/A							
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		N/A							
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	N/A					<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	N/A	
<b>COLONIA:</b>	N/A				<b>MUNICIPIO:</b>	N/A			
<b>C.P.:</b>	N/A	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>			N/A				
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>			<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>		<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>		
N/A	N/A			N/A	N/A		N/A		
<b>FORMATO(S) DESCARGABLES</b>		N/A							
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>									
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>		¿QUÉ PUEDO HACER SI NO CUENTO CON LA CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL?							
<b>RESPUESTA:</b>		SI ERES MENOR A LOS 40 AÑOS, ES NECESARIO QUE SE REALICE LA LIBERACIÓN DE LA CARTILLA DEL SERVICIO MILITAR NACIONAL; SI TU EDAD ES DE 40 AÑOS EN ADELANTE SE DEBE TRÁMITAR LA CONSTANCIA DE MAYORÍA DE EDAD EXPEDIDA EN LA ZONA MILITAR DEL ESTAD DE MÉXICO.							





PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿PUEDO PRESENTAR UN CERTIFICADO MÉDICO EXPEDIDO POR UN CONSULTORIO PARTICULAR, DE FARMACIAS SIMILARES O DE GENÉRICOS?
RESPUESTA:	NO.
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿PUEDO PRESENTAR EL INFORME DE ANTECEDENTES NO PENALES QUE TRÁMITE EN EL CIBER?
RESPUESTA:	NO, YA QUE ESE INFORME TIENE UNA VIGENCIA DE 30 DÍAS HÁBILES, POR LO QUE DEBEN DE ACUDIR A LA OFICINAS DE LA FISCALIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE MÉXICO CON SEDE EN ATLACOMULCO, MÉXICO.
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>	

ELABORÓ  C. SELENE RÍOS JIMÉNEZ	VISTO BUENO:  P.L.A. SAMANTA GUTIÉRREZ OVIEDO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:  _03 / FEBRERO / 2026_
--	--	--



ADMINISTRACIÓN